EY INSIGHTS

Radar Next Generation EU

#3 26 marzo 2021

Alertas, novedades e información clave sobre nuevos fondos europeos

Novedades

España

Ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

- A la espera de la remisión oficial del Plan español a la Comisión Europea antes del 30 de abril y de su posterior evaluación por la Comisión Europea, las Administraciones competentes van a ir publicando los procedimientos de licitación, convocatoria de subvenciones, convenios, conciertos, etc., para su ejecución.

 Uno de los factores por los cuales el Banco de España ha revisado a la baja sus estimaciones de crecimiento es el **retraso en la ejecución de los fondos europeos**. Desde la institución se señala que en sus previsiones de diciembre se había estimado una ejecución del 70% de los 27.000 millones de euros que el Gobierno ha incluido en los Presupuestos de 2021. Tres meses después, el Banco estima que esa ejecución no superará el 55% y que esa menor inversión pública restará alrededor de tres décimas al crecimiento previsto para 2021. En este contexto hay dos novedades relevantes:

- El Boletín Oficial del Estado publicó el 16 de marzo la primera convocatoria para la concesión de subvenciones públicas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, dotada con **40 millones de euros** con cargo al Presupuesto del Servicio Público de Empleo Estatal (**SEPE**) destinada a la ejecución de programas de formación de ámbito estatal del ámbito sectorial del **Turismo**.

- A su vez, el Ministerio de Ciencia e Innovación anunció el 18 de febrero la inminente publicación de una primera convocatoria de subvenciones en el marco del Programa Tecnológico Aeronáutico (PTA) **del CDTI**, dotado con un presupuesto global de 160 millones de euros entre 2021 y 2023. La **primera convocatoria de subvenciones en concurrencia competitiva del Programa, correspondiente a 2021, estará dotada con hasta 40 millones de euros**, de los cuales 7,5 millones se reservarán para proyectos liderados por medianas empresas. Se ofrecerá la máxima intensidad de ayuda que permita el Reglamento General de Exención por Categorías de la UE según las actividades

Visión EY



Enfocando NextGeneration EU hacia la inversión en Capital Humano

Juan Pablo Riesgo



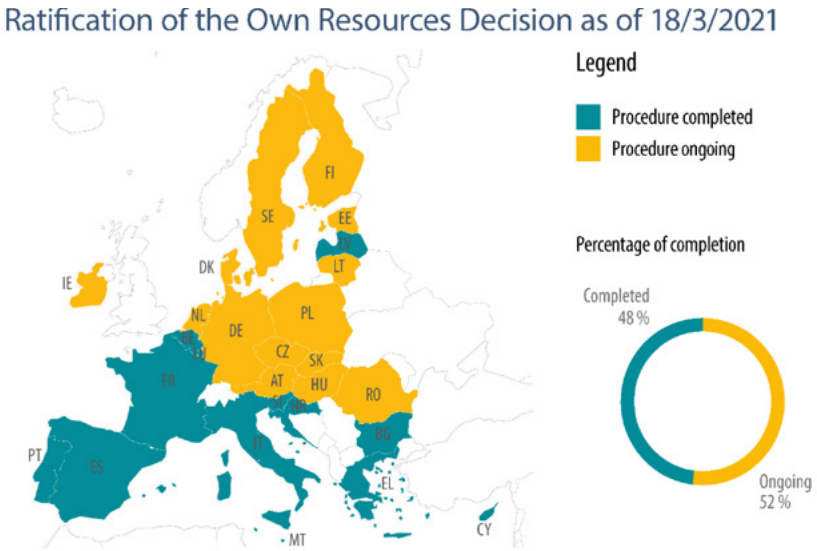
El reto de la gestión de los fondos europeos

Luis Ques - Silvia López Palomino

de I+D que aborde el proyecto. En actividades de investigación industrial, s**e podrá alcanzar hasta el 80% de subvención** y hasta el 60% en desarrollo experimental para las pequeñas empresas (65% y 40%, respectivamente, para una gran empresa).

- El Consejo de Ministros acordó el pasado 23 de marzo autorizar la **distribución territorial** del primer paquete de fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, dotado con 581 millones de euros destinados a financiar proyectos en materia de saneamiento y depuración en aglomeraciones de menos de 5.000 habitantes, apoyo a la implementación de la normativa de residuos y corrección de tendidos eléctricos para evitar daños a la fauna.

- **Las Cortes Españolas completaron el 10 de marzo la aprobación de la Decisión de Recursos Propios de la UE**, autorizando así el compromiso de España de asumir la parte de financiación del presupuesto Europeo que le corresponde. **Es preciso que todos los Estados miembros la ratifiquen esta decisión para la efectiva puesta en práctica de los fondos NextGenerationEU**, por lo que se espera que todos lo hayan hecho antes julio de este año. De momento ya ha sido ratificada por 13 Estados miembros. Algunos países del Este de Europa, como **Polonia** o **Rumanía**, están experimentando intensos debates en torno a la participación de sus Parlamentos en la definición de los Planes de Recuperación que han impedido hasta la fecha la citada ratificación de la decisión de recursos propios.



Fuente: Parlamento Europeo

- **La Comisión Delegada para el Reto Demográfico** aprobó el 16 de marzo una batería de 130 medidas para a luchar contra la despoblación y garantizar la cohesión social y territorial en línea con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que contará con una inversión superior a 10.000 millones de euros.

Visión EY



Negociación Colectiva para la próxima generación
Juan Pablo Riesgo



NextGenerationEU: La hora de la verdad
Juan Pablo Riesgo

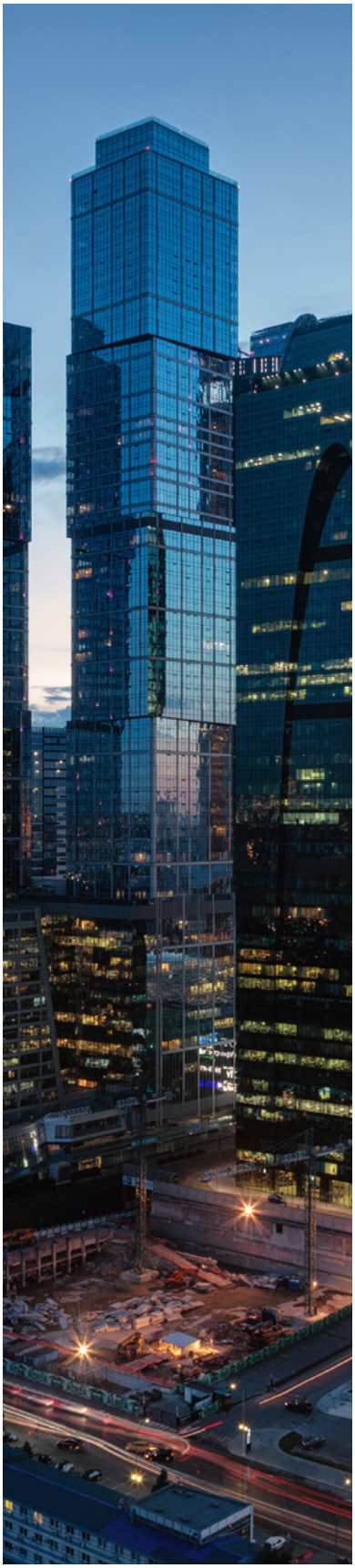


Un compromiso público-privado con la recuperación
Chus Escobar

- **Tramitación parlamentaria del Real Decreto Ley 36/2020**. Permanece abierto el plazo de **enmiendas al texto del Real Decreto-ley 36/2020**, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que se tramita como Proyecto de Ley, y que podría sufrir modificaciones. No se prevé que el trámite culmine antes de la aprobación por el Gobierno del Plan de Recuperación y Resiliencia.

 Análisis EY: Alerta Real Decreto-ley 36/2020

- **Constituida la** Comisión Interministerial para la Recuperación, Transformación y Resiliencia **el 16 de febrero**. Formada por el propio presidente; todas las ministras y ministros; las secretarias de estado de Economía y Apoyo a la Empresa, de Hacienda, y de Presupuestos y Gastos; el secretario de estado de Derechos Sociales; la secretaria general de Fondos Europeos y el secretario general de Asuntos económicos y G20 de la Presidencia del Gobierno. Entre sus funciones está la aprobación del Plan de Recuperación y Resiliencia, así como establecer las directrices políticas generales para el desarrollo y ejecución del Plan, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-ley 36/2020. En dicha sesión se aprobó la composición del Comité Técnico para el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, formado por un total de 20 profesionales de la Administración Pública.



Ámbito Comunitario

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

El Reglamento del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia **fue publicado en el Boletín Oficial de la Unión Europea** con vigencia a partir del 19 de febrero de 2021. La norma fija la regulación definitiva del pilar más importante del instrumento de recuperación **NextGenerationEU**, dotado con 750.000 millones de euros. Los Estados miembros pueden remitir oficialmente desde entonces sus respectivos planes de Recuperación y Resiliencia a la Comisión Europea, antes del 30 de abril, poniendo en marcha el proceso de solicitud de fondos para financiar las correspondientes reformas e inversiones.



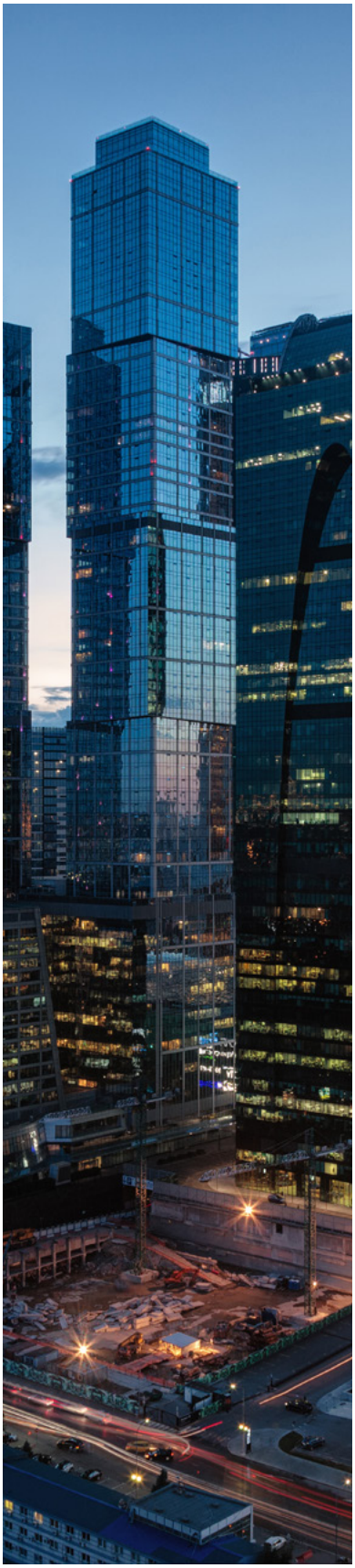
React-UE

Publicado el Reglamento que regula los recursos adicionales de fondos aportados por el REACT-UE el otro de los dos grandes fondos que configura NextGenerationEU. Este nuevo instrumento está destinado a favorecer la reparación de la crisis del COVID-19 y sus consecuencias sociales, así como a preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía. REACT - UE ya está en vigor y se prevé que las CCAA

(que van a gestionar 10.000 de los cerca 12.400 millones que España recibe de este Fondo), además de destinarlo a financiar actuaciones en el ámbito sanitario, educativo y otros ámbitos asistenciales, lo empleen en financiar **ayudas directas a empresas en forma de capital circulante e inversiones** para impulsar la recuperación.



A este respecto cabe destacar la aprobación del Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19. Entre otras medidas, se crea la **Línea Covid de ayudas directas, dotada con 7.000 millones de euros, destinada a autónomos y empresas** cuyo volumen de operaciones anual en 2020 haya caído como mínimo un 30 % con respecto a 2019. Las ayudas se destinarán a sufragar costes fijos, la reducción de las deudas derivada de la actividad económica y, en caso de quedar remanente, deudas con acreedores bancarios. Estas ayudas serán gestionadas por las CCAA, quienes recibirán fondos en función a los criterios de distribución de REACT-UE y deberán suscribir al efecto convenios de colaboración con el Estado. Esta norma podrá sufrir modificaciones como consecuencia de la decisión del Congreso de los Diputados del 25 de marzo de tramitarla como Proyecto de Ley.



Manifestaciones de Interés abiertas

Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Fecha límite: 2 de abril.

- Manifestaciones de interés relativas para la identificación de mecanismos para la integración de la Inteligencia Artificial en las cadenas de valor en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Planes nacionales sectoriales

- Plan de impulso al sector audiovisual, con una inversión pública de 1.603 millones de euros para el periodo 2021-2025 con el objetivo de aumentar un 30% la producción audiovisual realizada en España al final del periodo.
- Plan España Digital 2025. Recoge un conjunto de medidas, reformas e inversiones, articuladas en **diez ejes estratégicos**, alineados a las políticas digitales marcadas por la Comisión Europea para el nuevo periodo, movilizando una **inversión pública y privada de 70.000 millones** de euros en el periodo

2020-2022. **Dentro de la Agenda Digital 2025** destacan tres planes estratégicos: el Plan Nacional de Competencias Digitales, el Plan de Digitalización de Pymes y el Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas. Estos planes dispondrán de una inversión conjunta de 11.000 millones de euros y su objetivo es reforzar la digitalización para aumentar la productividad y el crecimiento económico, así como impulsar la creación de empleo de calidad y conquistar los mercados exteriores.

- Plan de Modernización de la Formación Profesional. El Plan de modernización de la Formación Profesional centra sus actuaciones en 11 ámbitos estratégicos y tiene como finalidad la creación de un ecosistema de relanzamiento económico desde la apuesta por el capital humano y el talento. Un objetivo ambicioso que requiere una dotación de recursos importante: el Plan está dotado con un presupuesto de 1.500 millones de euros en cuatro años, la mayor cuantía destinada hasta la fecha en España a un plan de Formación Profesional.

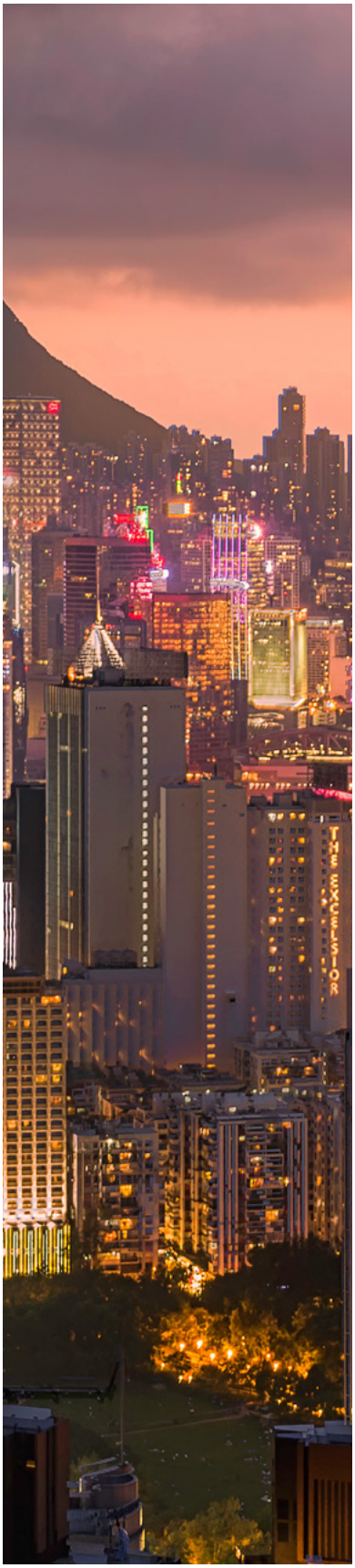
- Plan de choque para la ciencia y la innovación. Tiene como objetivo, por un lado, contribuir a que la ciencia y la innovación lideren las soluciones a la crisis de la Covid-19 y, por otro lado, posibilitar que se generen industrias y empresas competitivas de alto valor añadido. Incluye 17 medidas en torno a tres ejes: la investigación y la innovación en salud, la transformación del sistema de ciencia y la atracción de talento, y el impulso a la I+D+I empresarial y la industria de la ciencia. Está dotado con un presupuesto de 1.056 millones de inversión directa, para los años 2020 y 2021.

- Plan de impulso al sector turístico. Recoge 28 medidas, en torno a cinco líneas de actuación: la recuperación de la confianza en el destino (un destino 360º seguro), la puesta en marcha de medidas para reactivar el sector, la mejora de la competitividad del destino turístico, la mejora del modelo de conocimiento e inteligencia turística y una campaña de marketing y promoción. El presupuesto del Plan es de 4.262 millones de euros y busca contribuir, además, a la transición hacia un modelo económico más sostenible e inclusivo, aprovechando el posicionamiento del sector como industria estratégica y centrando los esfuerzos en conseguir un destino turístico seguro y sostenible.

- Plan de impulso a la cadena de valor de la industria de la automoción. Cuenta con un presupuesto de 3.750 millones de euros e incluye 21 medidas de tipo económico, fiscal, normativo, logístico, de competitividad, de formación y cualificación profesional, de compra pública sostenible y de planificación estratégica que dan cobertura a toda la cadena de valor de la industria. El Plan promueve una movilidad segura y sostenible en un contexto de cambios asociados a la descarbonización y de transformación digital a través de cinco ejes principales: Renovación del parque de vehículos hacia otro más moderno y eficiente, inversiones y reformas normativas para impulsar la competitividad y la sostenibilidad, investigación, desarrollo e innovación para los nuevos retos, fiscalidad para impulsar la competitividad del sector, y medidas en el ámbito de la formación y cualificación profesional.

- Estrategia España Nación Emprendedora. La estrategia pone las bases para liberar y estimular el talento a través de tres palancas: la educación, la I+D+i y el emprendimiento innovador.

- Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030 | IDAE. El PNIEC persigue una reducción de un 23% de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) respecto a 1990. Este objetivo de reducción implica eliminar una de cada tres toneladas de gases de efecto invernadero que se emiten actualmente. Se trata de un esfuerzo coherente con un incremento de la ambición a nivel europeo para 2030, así como con el Acuerdo de París.



Normativa y Planes autonómicos

El 54% de los fondos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para 2021 con cargo a NextGenerationEU serán transferidos a las CCAA, 18.793 millones de euros, esencialmente para invertir en Rehabilitación de edificios públicos (1.560 millones de euros), Movilidad sostenible y conectada, transformación transporte urbano metropolitano (240 millones de euros), Educación infantil 0-3 años (200 millones de euros), Plan de choque formación profesional (370 millones de euros), Plan Educa en Digital (996 millones de euros), Estrategia de economía circular (500 millones de euros), Renovación tecnologías sanitarias (400 millones de euros), Conectividad (250 millones de euros), Nuevas tecnologías al servicio de los cuidados (80 millones de euros) y Modernización y digitalización de universidades (120 millones). Es por ello de gran interés conocer los avances autonómicos en materia de ejecución de NextGenerationEU.

- **Andalucía**

 Decreto-ley 3/2021, de 16 de febrero, por el que se adoptan medidas de agilización administrativa y racionalización de los recursos para el impulso a la recuperación y resiliencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía

- **Aragón**

 Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica. Gobierno de Aragón

- **Canarias**

 Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

- **Cantabria**

 Cantabria-reActiva

- **Castilla y León**

 Lineas maestras de Recuperación y Resiliencia en Castilla y León

- **Castilla-La Mancha**

 Plan Avanza

- **Cataluña**

 Next Generation Catalonia (gencat.cat)

 Decreto Ley 5/2021, de 2 de febrero, por el que se aprueban medidas urgentes para la implementación y gestión de los fondos procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y del fondo REACT-EU para la Administración de la Generalidad de Cataluña y su sector público.

- **Comunidad Valenciana**

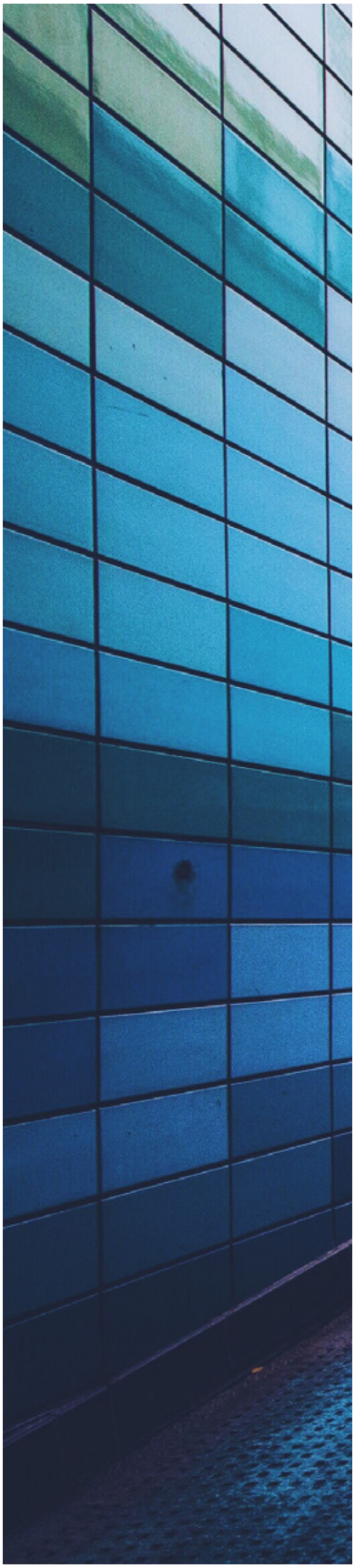
 Propuesta de Estrategia Valenciana para la Recuperación

- **Extremadura**

 DECRETO-LEY 3/2021, de 3 de marzo, de medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

- **Galicia**

 LEY 9/2021, de 25 de febrero, de simplificación administrativa y de apoyo a la reactivación económica de Galicia



- **Comunidad de Madrid**
 Estrategia de Recuperación y Resiliencia | Comunidad de Madrid
- **Región de Murcia**
 NextCarm
- **Comunidad Foral de Navarra**
 Estrategia Digital Navarra 2030
 Navarra Green
 Estrategia de Cohesión Territorial – Social
- **País Vasco**
 EuskadiNext

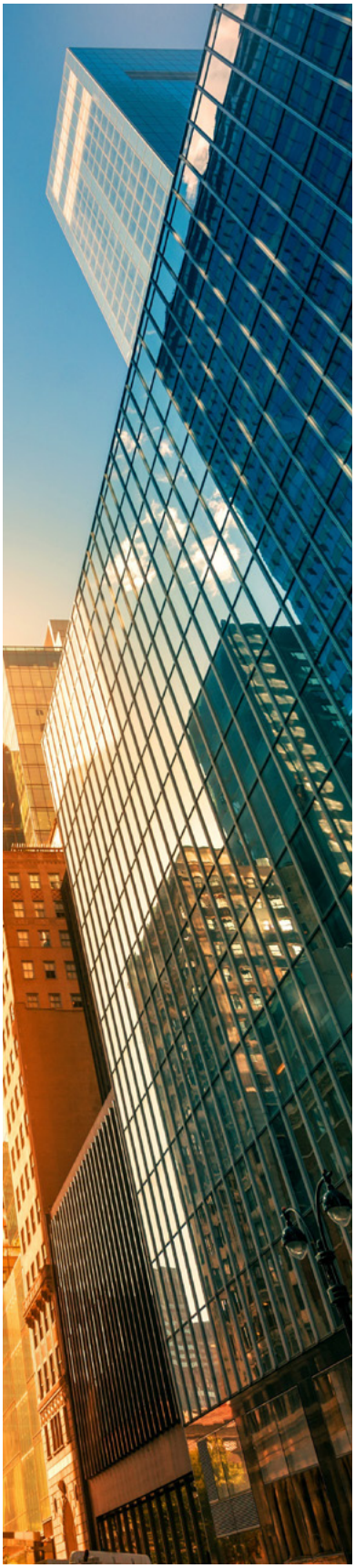
Otros recursos de interés

Gobierno de España – España Puede

Gobierno de España – Presupuestos Generales del Estado 2021 con cargo a NextGenerationEU

Comisión Europea – NextGenerationEU

Consejo Europeo – Plan de Recuperación para Europa



Contactos



David Samu Villaverde
Socio Responsable de EY-Parthenon MED (España, Italia y Portugal)
david.samu.villaverde@parthenon.ey.com



Chus Escobar
Socia Responsable de Sector Público
mariajesus.escobargutierrez@es.ey.com



Marta Fernández Currás
Socia de TAX
marta.fernandez.curras@es.ey.com



Silvia López- Palomino
Socia de gestión y control de fondos
silvia.lopez-palominodiaz@es.ey.com



Luis Ques
Socio de Derecho público y procesal
luis.ques.mena@es.ey.com



Ignacio Niño
Senior Advisor
ignacio.nino.perez@es.ey.com



Inés Bargueño Sánchez
Directora EY-Parthenon
ines.bargueno.sanchez@parthenon.ey.com



Juan Pablo Riesgo
Socio responsable de EY Insights
juan.pablo.riesgo@es.ey.com



Ignacio García
Associate Director BMC (Brand, Marketing & Communications) / Director de EY Insights
ignacio.garcia.lopez@es.ey.com

eyinsights.spain@es.ey.com

EY | Building a better working world

En EY trabajamos para construir un mundo que funcione mejor, ayudando a crear valor a largo plazo para los clientes, las personas, la sociedad y generar confianza en los mercados de capital.

Gracias al conocimiento y la tecnología, los equipos de EY, en más de 150 países, generan confianza y ayudan a las compañías a crecer, transformarse y operar.

EY es líder mundial en servicios de auditoría, fiscalidad, estrategia, asesoramiento en transacciones y servicios de consultoría. Nuestros profesionales hacen las mejores preguntas para encontrar nuevas respuestas a los desafíos a los que nos enfrentamos en el entorno actual.

EY hace referencia a la organización internacional y podría referirse a una o varias de las empresas de Ernst & Young Global Limited y cada una de ellas es una persona jurídica independiente. Ernst & Young Global Limited es una sociedad británica de responsabilidad limitada por garantía (company limited by guarantee) y no presta servicios a clientes. La información sobre cómo EY recopila y utiliza datos personales y su correspondiente descripción sobre los derechos de las personas en virtud de la legislación vigente en materia de protección de datos, están disponibles en ey.com/es_es/legal-and-privacy. Las firmas miembros de EY no ejercen la abogacía donde lo prohíban las leyes locales. Para obtener más información sobre nuestra organización, visite ey.com/en_gl.

© 2021 Ernst & Young, S.L.
All Rights Reserved.

ED None

Este material se ha preparado únicamente con fines informativos generales y no debe considerarse como asesoramiento contable, fiscal o profesional. Consulte a sus asesores para obtener consejos específicos.

ey.com/es_es